

## C I R C U L A R

**A:** TODOS LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN

**FECHA:**

13/ene/2011

**REFERENCIA:**

DAC/001/2011

**DE:** Mtro. Rubén González de la Mora  
Director Académico

**ASUNTO:** ADMISIÓN DE HIJOS DE TRABAJADORES

Con fundamento en el Artículo 99 Fracción XXII de las *Condiciones Generales de Trabajo del Personal Docente y no Docente del Centro de Enseñanza Técnica Industrial*, la Dirección General a través de la Dirección Académica invita a todos los trabajadores de la institución que tengan hijos realizando el trámite de ingreso a que acudan a la Dirección Académica en el Plantel Colomos o a la Subdirección de Servicios en el Plantel Tonalá, a **más tardar el día 17 de enero del 2011 a las 15 horas**, a fin de registrar sus datos para que tengan "*preferencia en la admisión a la carrera de su elección o en su defecto al curso propedéutico; siempre y cuando el número de ingresos no excedan del cuatro por ciento de la matrícula total de ingreso*".

Para registrarse deberán presentar:

1. Copia fotostática de la ficha de aspirante del hijo
2. Copia fotostática del Acta de Nacimiento del hijo
3. Copia del último recibo de nómina del trabajador

Así mismo, en caso de no poder acudir personalmente, podrán enviar esta documentación vía correo electrónico al buzón [certificacion@ceti.mx](mailto:certificacion@ceti.mx) en el plazo anteriormente señalado.

ATENTAMENTE



Mtro. Rubén González de la Mora  
Encargado de la Dirección Académica